

Enésima embestida contra el poder judicial

SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

Los conocedores de la fiesta brava saben que los toros arremeten contra el color rojo con toda la furia de su poderosa cornamenta. Por supuesto, ésta también se ejerce en otros escenarios y contra distintos colores. La política es uno de esos aquéllos y la toga negra de la magistratura ostenta el color que excita al toro de lidia. En estos días hemos presenciado, con insólita constancia, las embestidas que la furia destina a la justicia y a los portadores de la toga con la que se administra.

La concentración del poder político, que entroniza caudillos y dictadores, trae consigo la pérdida de derechos y libertades de los ciudadanos, sometidos a la fuerza de quien puede desplegar una autoridad ilimitada. De ahí que los teóricos y los practicantes de la democracia, promotores del Estado de Derecho, hayan urdido un régimen de “frenos y contrapesos” que detienen el arbitrio del poderoso y disponen garantías para los ciudadanos. Esta doctrina ha sobrevivido a muchos avatares, pero también ha sucumbido abatida por el toro de lidia, que no sabe de razones ni respeta libertades.

Se dijo que habría tres poderes en el Estado de Derecho, cuya identidad repetimos desde la infancia: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Cada uno sería freno para los restantes, acotados por la ley y la razón. En la dura realidad, el Ejecutivo y el Legislativo suelen arremeter con poderosa cornamenta. Sin embargo, también el Judicial puede estar en vigilia (en los países más avanzados) para contener los arrebatos de los otros poderes, celoso de su misión histórica: freno y contrapeso que impide la tiranía y asegura —hasta donde puede— la vigencia de la ley y el imperio de la libertad.

En horas más recientes, otras instancias se han agregado a la magistratura para trazar las fronteras del poder y procurar que la autoridad se ejerza con racionalidad y moderación, sujeta a patrones que los poderes tradicionales no pueden desatender. Esas otras instancias son los llamados órganos constitucionales autónomos,

creados en las últimas décadas: Banco de México, Instituto Nacional Electoral, Instituto Nacional de Acceso a la Información y algunos más, que se esfuerzan por cumplir su misión institucional y constitucional.

En el México de nuestros días, con el cielo poblado de nubes muy oscuras, que anuncian tempestades —de las que hemos sido y somos destinatarios y testigos—, la doctrina del control del poder y la promesa que entraña la existencia de frenos y contrapesos se han visto menoscabados por el “poder más poderoso”, preludio de tiranía,

depositado en las manos del Ejecutivo, al que secunda la mayoría dominante del Legislativo. Confabulados, han resuelto arremeter contra el Judicial, desafiar sus resoluciones, membrar sus recursos, modificar su integración, difamar a sus magistrados.

Ahora mismo, el Legislativo se prepara para consumir otra embestida contra el Poder Judicial. Esta pretensión se abriga en proyectos de “recomposición” del más alto Tribunal de la República y en inminentes decisiones que privarán al Judicial de recursos legítimos y necesarios. De esta suerte —“pésima suerte” para la democracia y para los ilusionados ciudadanos— se habrá consumado un paso más en el camino del autoritarismo. Habrá prevalecido la poderosa cornamenta. Por ello hay que elevar la voz como lo hicieron, en su hora, los constructores de la democracia. Hay que decir “No” a los generadores del autoritarismo, que ha ganado amplios territorios. El silencio no detendrá al tirano. No permanezcamos callados. ●

Profesor emérito de la UNAM

